



COMPAÑÍA TRANSQUIME S.A. INFORME DE GERENCIA AÑO 2007

Señores Accionistas:

Por medio del presente en cumplimiento al Estatuto y a la Ley de Compañías, emito el informe respecto a la gestión administrativa y financiera reflejada en el Balance al 31 de Diciembre del año 2007.

1.1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL PRESENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

La representación legal de esta compañía, lo constituye la Gerencia, función muy delicada y de mucha responsabilidad que administra en base a disposiciones legales y a resolución de los diferentes organismos, que orienta y maneja el movimiento financiero de acuerdo a la política que se sigue dentro de la compañía.

La Compañía depositó la confianza en mi persona y luego de legalizar mi nombramiento de Gerente General, entre en ejercicio del cargo, proponiéndome a servir a todos por igual, viendo a cada uno de los Accionistas con los mismos derechos y las mismas obligaciones.

Durante el ejercicio económico 2007 se ha realizado lo siguiente:

- La empresa se encuentra en marcha cumpliendo lo dispuesto por los organismos de control como Superintendencia de Compañías, Cámara de Comercio, Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Ministerio de Trabajo, EMSAT, así también se han cumplido con las disposiciones legales que tiene que ver con el desenvolvimiento de la compañía.
- Se ha cancelado mes a mes las tasas de agua, luz y teléfono, incluyendo la multa impuesta por la Empresa Eléctrica Quito S.A. por la suma de \$235,08, por manipulación del medidor, para lo cual realice un contrato de crédito pagadero en un año.
- Se han realizado los gastos estrictamente necesarios para las actividades diarias y buen funcionamiento de la Compañía.
- Como parte muy importante de la administración es el control interno, se lo ha efectuado previo, durante y luego de cada operación tanto de ingreso, como de egreso, el señor Presidente autoriza cada documento, ejecuta el señor Gerente General, revisa el señor

TRANSQUIME S.A.

Compañía Servicios de Transporte en Taxi
"CIUDAD METROPOLITANA"



Oficio No.

Comisario, lo cual es registrado cronológicamente por el señor Contador, con lo cual se cierra el ciclo de control. Los Depósitos son realizados de manera intacta e inmediata en las cuentas de la compañía, por lo que se aseguran los recursos tanto de la Compañía como de los señores accionistas.

- Para conocimiento del Directorio he presentado el Balance correspondiente al primer semestre del año 2007 de acuerdo al art. 33 numeral 2 del Estatuto de la Compañía.

1.2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO.

- Se ha ubicado en sus respectivos rubros los fondos que ha ingresado a la Compañía, de acuerdo a la resolución de Juntas Generales de Accionistas.
- En la Junta de Accionistas realizada el 24 de marzo del 2007, por unanimidad aprobó y autorizó la construcción del salón de uso múltiple con la recomendación al Directorio que reciban las ofertas para calificar al constructor que presente la mejor. En Junta General di a conocer del Fondo que estaba destinado para la construcción a la fecha y que se encuentra depositado en la cuenta del Banco Guayaquil # 9417880 por un total de \$20.495,84. Además pedí a la Junta que de los Ingresos Extraordinarios el 80% se destine a la cuenta antes señalada y el 20% para asuntos Sociales y Deportivos. La Junta de Accionistas aprueba por unanimidad.
- El Directorio dio cumplimiento a la citada resolución del 24 de marzo del 2007 y procedió a calificar las ofertas que habían sido presentadas en Gerencia, saliendo favorecida la propuesta del Arq. Marcelo Coba Enríquez por ser la que más convino a los intereses de la Compañía.
- Se convocó a una nueva Junta con el carácter de extraordinaria de accionistas con el fin de que se conozca y ratifique la decisión tomada por el Directorio, para lo cual la Junta aprueba por mayoría la concesión de la obra a favor del Arq. Marcelo Coba; así como su financiamiento acto que tuvo lugar el 21 de Julio del 2007.
- El costo de la obra incluido impuestos es de \$44.240,00, en el momento de la suscripción del contrato contábamos en la cuenta # 9417880 del Banco Guayaquil con \$26.895.19, de la cual se toma y se entrega al Arq. Marcelo Coba por suscripción del Contrato la suma de \$ 22.400,00. Para financiar el saldo que consta en el contrato la Junta aprueba el aporte de \$40,00 por tres meses, dando la suma de \$120,00 por acción, de lo que aclaro que han cancelado 106 acciones,

TRANSQUIME S.A.

Compañía Servicios de Transporte en Taxi
"CIUDAD METROPOLITANA"



Oficio No.

dando la suma de \$12.720,00. Teniendo que cancelar al arquitecto el saldo en tres cuotas, dos cuotas de \$8.400,00 y una cuota de \$5.040,00. Se ha cancelado el valor total de obra incluyendo aquí los aportes extraordinarios realizados por los accionistas.

- Debo hacer hincapié que se realizaron obras adicionales por el monto de \$1.451,20, de acuerdo a planillas presentadas y aprobadas mas documentos y justificativos, las mismas que no constaban en el contrato y se encuentran reflejadas en los anexos.
- Una vez concluida la obra del salón de uso múltiple se procede a la entrega - recepción el 10 de noviembre del 2007, por parte del arquitecto Marcelo Coba, con la presencia de los miembros del Directorio, del señor Presidente y el señor Comisario Principal se procedió a la celebración del Acta de Recepción de la construcción del salón de uso múltiple de la Compañía y terminación consecuentemente del contrato. Sin que la compañía haya quedado debiendo valor alguno al constructor.
- El 15 de Diciembre del 2007; se organizo el programa con motivo de cumplir la compañía TRANSQUIME S.A., quince años y la inauguración del salón de uso múltiple para la empresa y se dio un agasajo a los señores accionistas y sus familiares, como premio a nuestros aportes, también agradezco de manera especial a los accionistas por haber colaborado decididamente.

1.3. ACTIVIDADES SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

- Se gestionó en la EMSAT, la reactivación del cupo que estaba perdido, y se entrego como beneficiario al señor Ángel Rodríguez Concha, quien cancelo gastos de administración, quedando una cuenta pendiente que deberá ser resuelta por la Junta General de Accionistas.

1.4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES COMPARADOS CON EL EJERCICIO PRECEDENTE

La empresa en este año ha invertido en el salón de uso múltiple, aspiración que se ha logrado gracias al aporte generoso de parte de los señores accionistas, con lo cual se ha incrementado el activo de la compañía.

La posición financiera de la empresa al 31 de diciembre del año 2007, en análisis es favorable, expresada en el Balance nos indica una

TRANSQUIME S.A.

Compañía Servicios de Transporte en Taxi
"CIUDAD METROPOLITANA"



Oficio No.

empresa fuerte, con inversiones, respaldada por aportes de los accionistas, los mismos que ahora entregamos en calidad de Inversión es la fortaleza de la Compañía.

1.5. RECOMENDACIONES

- El presupuesto debe ser aprobado en el mes de Diciembre de cada año, con el fin de que entre en vigencia a partir del primero de enero del siguiente año de acuerdo a lo que ordena la Ley.
- La principal preocupación de Gerencia ha sido el dar el mejor trato a los accionistas de la empresa, manteniendo los archivos de cada uno al día, con la finalidad de ayudar con la mayor prestancia en cada trámite que requiera. Es más siempre estoy atento a recibir cualquier sugerencia a fin de mejorar cada vez más la atención a los accionistas, fin y objetivo de la compañía.

En el tiempo que he estado al frente de la Gerencia y con el apoyo del Directorio, el Sr. Presidente y el Sr. Comisario, hemos seguido con el adelanto de nuestra Compañía, como se puede verificar en el balance que esta en conocimiento de ustedes.

Esperemos que nuestra compañía siga siendo cada día más fuerte y logrando nuevos y mejores triunfos así como resultados para beneficio de cada uno de los que hacemos la Compañía TRANSQUIME S.A.

Quito, Febrero 27 del 2008

ATENTAMENTE


BOLIVAR OCAMPO
GERENTE GENERAL

TRANSQUIME S.A.

Compañía Servicios de Transporte en Taxi
"CIUDAD METROPOLITANA"



Oficio No.

INFORME DEL SEÑOR MARCO GUERRERO PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSQUIME S.A. Y DEL DIRECTORIO AÑO 2007

Señoras y señores Accionistas, compañeros todos, en representación del Directorio es grato dirigirme a ustedes, para darles a conocer las actividades y gestiones realizadas en el año 2007, cumpliendo así lo que reza el ESTATUTO de nuestra Compañía art. 27 literal c: "Presentar a Junta General, por medio del Presidente, un informe anual sobre la marcha de la Compañía, en el que sugerirá las reformas e innovaciones que crean conveniente".

En base a lo anteriormente escrito, inicio mi informe, indicándoles que el 24 de marzo del 2006, en Junta General de Accionistas, elegimos un DIRECTORIO, para llevar adelante los destinos de nuestra institución, es así que enseguida empezamos a organizarnos, conformamos la Comisión de Accidentes y la Comisión de Deportes y Asuntos Sociales, así también designamos los Inspectores, tanto para el Registro Civil como del Megamaxi.

Debo recordarles que en Junta General de Accionistas de la fecha antes mencionada, resolvieron ustedes compañeros accionistas realizar la construcción de un salón de uso múltiple, con los fondos destinados para este objeto, depositados en la cuenta del Banco Guayaquil No. 9417880, en la parte superior de las oficinas de la Compañía, a través de sesiones de Directorio fuimos cristalizando la resoluciones de ustedes, viendo la mejor alternativa, analizando propuestas y proformas de los profesionales en la construcción, una vez que calificamos la mejor oferta les convocamos a una JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, el día sábado 21 de julio del 2007, para darles a conocer la resolución de Directorio de adjudicarle la construcción al señor Arq. Marcelo Caba Enríquez, por ser la mejor en lo referente a costos e infraestructura, incluso ese mismo día como testigos de honor fue toda la asamblea para firmar dicho Contrato de Ejecución de la Obra, en vista que en la cuenta del Banco no era suficiente, también se resolvió realizar un aporte de CIENTOVEINTE DOLARES AMERICANOS POR ACCION, para concluir con esta obra, que por cierto agradezco a todos los compañeros accionistas por el aporte puntual para que esta obra haya terminado sin ningún problema.

En calidad de Presidente de la Compañía TRANSQUIME S.A., he cumplido con todos mis deberes y atribuciones que se detallan en el art. 29 del Estatuto, además:

- He realizado un estricto control sobre los ingresos de la compañía y que todos los gastos tengan su respectivo justificativo; es así que como ya es de conocimiento de la mayoría de compañeros accionistas, que todo cheque que emite la Compañía tiene firma conjunta, es decir la firma del Gerente General y Presidente y luego controla el señor Comisario.

TRANSQUIME S.A.

Compañía Servicios de Transporte en Taxi
"CIUDAD METROPOLITANA"



Oficio No.

- Estamos al día con todas las obligaciones con la Superintendencia de Compañías, EMSAT, Cámara de Comercio, Patentes Municipales y el SRI.
- Hemos cumplido conjuntamente con el señor Gerente General, la decisión de Junta General de Accionistas en cuanto a los ingresos extraordinarios de Megamaxi, Registro Civil, Deportes y varios, el 80% hemos destinado a la construcción y el 20% se utilizó en el programa que se realizó el 15 de Diciembre del 2007.

En cuanto al Directorio se refiere

- De conformidad con el art. 26 del Estatuto de la compañía, las sesiones de directorio se han venido realizando normalmente, y ciertas sesiones se ha hecho la invitación al Sr. Comisario Principal.
- En cuanto al art. 27 del ESTATUTO, sobre los deberes y atribuciones del Directorio, se ha cumplido, en cuanto a las decisiones de junta General de accionistas, se ha revisado los libros, documentos y Caja de la Compañía, conocimos el Balance Semestral y Anual del año 2007.
- Los señores miembros de la Comisión de Accidentes, han cumplido con lo que el Reglamento Interno de la Compañía les encarga, y en cuanto nos entregan el informe favorable de ayuda, inmediatamente se emite el cheque al Accionista que sufrió el accidente.
- Los señores miembros de la Comisión de Deportes y Asuntos Sociales, en el año 2007 organizó un Campeonato de indoor fútbol.

SUGERENCIAS:

- El nuevo presupuesto para el año 2008, que se apruebe en su totalidad ya que tiene valores reales y rubros que todas las compañías cancelan por conceptos administrativos.
- Que todos los proyectos serán canalizados con sus respectivos financiamientos
- Que sigan cumpliendo con los aportes mensuales, para la buena marcha de la Compañía.

Al finalizar mi informe debo agradecer a los señores Miembros del Directorio, al señor Gerente General, a la señora Secretaria, al señor Licenciado Marco Fonseca Contador de la Compañía, y a todos ustedes señores accionistas que de una u otra forma me han colaborado en todas las actividades realizadas con nuestra compañía.

Quito, Febrero 25 del 2008

ATENTAMENTE


Sr. MARCO GUERRERO
PRESIDENTE

